



Facultad de Filología

Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad (R.D.1393/07)

Memoria Anual 2011-2012 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 14/03/2013 14:17

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

| Nombre | Fecha Alta | Vinculación |
|----------------------------------|------------|-------------|
| - ANTONELLA D'ANGELIS . | 2012-01-19 | PDI |
| - ISIDRO PLIEGO SANCHEZ | 2012-01-19 | PDI |
| - JOSE ENRIQUE GARCIA GONZALEZ | 2012-01-19 | PDI |
| - JOSE M. TEJEDOR CABRERA | 2012-01-19 | PDI |
| - JUAN IGNACIO GUIJARRO GONZALEZ | 2012-01-19 | PDI |
| - LEONARDA TRAPASSI . | 2012-01-19 | PDI |
| - MARIA GABRIELA FERNANDEZ DIAZ | 2012-01-19 | PDI |
| - VICTOR MANUEL BORRERO ZAPATA | 2012-01-19 | PDI |

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar el proceso de selección de candidatos para el Máster, de modo que se asegure que los solicitantes que finalmente son admitidos tienen la formación adecuada para asimilar los contenidos que se imparten; especialmente mejorar los requisitos sobre la lengua española.
- 2.- Reducir el número de optativas en función de si son elegidas por los estudiantes, de modo que el alumnado no se disperse y las asignaturas puedan ofrecerse.
- 3.- Completar el número de asignaturas con programa y proyecto docente.
- 4.- Aumentar el número de profesores implicados en proyectos de innovación.
- 5.- Mejorar y/o crear espacios de estudio y desarrollo académico para los estudiantes.
- 6.- Difundir entre los estudiantes el número y el contenido de los programas de intercambio de los que puedan beneficiarse.
- 7.- Poner al servicio de los estudiantes un número real y adecuado de empresas en las que puedan hacer las prácticas y fomentar las prácticas en aquellas empresas que ofrezcan una posibilidad de publicar el trabajo con el nombre del alumno.
- 8.- Difundir y poner al alcance de los estudiantes toda la información pertinente para el desarrollo del Máster.

Acciones de Mejora

A1-M112-2012: Hacer un seguimiento más intenso de los expedientes alegados para acceder al Máster, especialmente en lo relativo al nivel de español para los alumnos extranjeros.
Reunir a la CGCMUenTI y establecer un debate sobre los requisitos de acceso y su posible modificación

Desarrollo de la Acción: Reunir a la CGCMUenTI, plantear el debate, llevar a cabo los acuerdos.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable:

Coordinador. CGCMUenTI

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A2-M112-2012: La supresión de asignaturas con bajo índice de matriculación permitiría concentrar la oferta docente en las asignaturas con mayor aceptación por parte del conjunto de los estudiantes.
Consumado el hecho de que ciertas asignaturas han tenido menos de 6 inscritos durante 3 o más cursos seguidos, buscar la fórmula administrativa adecuada para suprimirlas del plan docente del Máster.

Desarrollo de la Acción: Reunir a la CGCMUenTI, plantear el debate, llevar a cabo los acuerdos.

Consultar al Decanato y llevar la propuesta a la Junta de Facultad de ser necesario.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable:

Coordinador. CGCMUenTI

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A3-M112-2012: Difundir entre los profesores la convocatoria sobre plazos de programas y proyectos.

Desarrollo de la Acción: Mandar correos electrónicos con la información

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable:

CGCMUenTI

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A4-M112-2012: Pedirle al profesorado del Máster que tenga proyectos propios de innovación, que los anuncie y comparta su experiencia con los demás profesores.

Desarrollo de la Acción: Escribir un correo-e a todos los profesores para recabar dicha información.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable:

CGCMUenTI

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A5-M112-2012: Consultar con el Decanato la posibilidad de habilitar un área dotada de mobiliario, conexiones a red, ordenadores e impresoras y diccionarios para el uso exclusivo de los estudiantes del Máster.

Desarrollo de la Acción: Pedir cita con el Vicedecano de Infraestructuras. Plantear lo que se pide y llegar a un acuerdo

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable:

CGCMUenTI

Recursos necesarios: Ordenadores, impresoras, tóner, papel, cableado, mesas

y sillas.

Coste: 0

A6-M112-2012: La implementación de medidas para la promoción de la realización de las prácticas en el extranjero, como la promoción de acuerdos LEONARDO o Erasmus MULTI.

Pedirle a la Vicedecana de RR. II. un listado de programas firmados por la F. F. de los que los estudiantes de este Máster puedan beneficiarse en calidad de intercambio de posgrado.

Desarrollo de la Acción: Pedir cita y hablar del tema con la Vicedecana.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable:

CGCMUenTI

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

A7-M112-2012: Estudiar la forma en la que los estudiantes del Máster se puedan beneficiar de las empresas que ya tiene convenio con la USE, sin necesidad de tener que firmar un convenio nuevo cada vez que surja una necesidad.

Hacer un listado de las empresas que tienen convenio firmado con la USE.

Filtrarlas por intereses lingüísticos y de traducción.

Elaborar una carta de presentación. Mandarla.

Desarrollo de la Acción: Imprimir papel timbrado con los logotipos de la Facultad y del Máster. Nombrar al responsable de escribir la carta y de llevar todo el proceso a término.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable:

CGCMUenTI

Recursos necesarios: Papel, muchos sobres, muchos sellos, impresoras y ordenadores.

Coste: 0

A8-M112-2012: Revisar y renovar la documentación que requiera actualización.

Desarrollo de la Acción: Repasar la información y los enlaces y actualizarlos (En el curso de la presente edición del Máster (2011/12) se ha puesto a disposición de toda la comunidad la información sobre todos los aspectos relacionados con el Máster junto a toda la oferta de Títulos de Máster de la

Facultad de Filología en la página de la propia facultad
(<http://www.siff.us.es/web/?p=4051>)

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: A

Responsable:

Coordinador de la WEB de la CGCMUenTI.

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

| | |
|--|------------|
| Fecha de aprobación en Junta de Centro | 22-02-2013 |
|--|------------|

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



Facultad de Filología

Máster Universitario en Traducción e Interculturalidad (R.D.1393/07)

**Informe Anual de la Comisión de Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 13-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN E INTERCULTURALIDAD (R.D.1393/07)

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE FILOLOGÍA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

| Nombre | Fecha Alta | Vinculación |
|----------------------------------|------------|-------------|
| - ANTONELLA D'ANGELIS . | 2012-01-19 | PDI |
| - ISIDRO PLIEGO SANCHEZ | 2012-01-19 | PDI |
| - JOSE ENRIQUE GARCIA GONZALEZ | 2012-01-19 | PDI |
| - JOSE M. TEJEDOR CABRERA | 2012-01-19 | PDI |
| - JUAN IGNACIO GUIJARRO GONZALEZ | 2012-01-19 | PDI |
| - LEONARDA TRAPASSI . | 2012-01-19 | PDI |
| - MARIA GABRIELA FERNANDEZ DIAZ | 2012-01-19 | PDI |
| - VICTOR MANUEL BORRERO ZAPATA | 2012-01-19 | PDI |

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

1. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA:

1. Mejorar el proceso de selección de candidatos para el Máster, de modo que se asegure que los solicitantes que finalmente son admitidos tienen la formación adecuada para asimilar los contenidos que se imparten; especialmente mejorar los requisitos sobre la lengua española.
2. Reducir el número de optativas en función de si son elegidas por los estudiantes, de modo que el alumnado no se disperse y las asignaturas puedan ofrecerse.
3. Completar el número de asignaturas con programa y proyecto docente.
4. Aumentar el número de profesores implicados en proyectos de innovación.
5. Mejorar y/o crear espacios de estudio y desarrollo académico para los estudiantes.
6. Difundir entre los estudiantes el número y el contenido de los programas de intercambio de los que puedan beneficiarse.
7. Poner al servicio de los estudiantes un número real y adecuado de empresas en las que puedan hacer las prácticas y fomentar las prácticas en aquellas empresas que ofrezcan una posibilidad de publicar el trabajo con el nombre del alumno.
8. Difundir y poner al alcance de los estudiantes toda la información pertinente para el desarrollo del Máster.

2. DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA.

A1-M112-2011: Hacer un seguimiento más intenso de los expedientes alegados para acceder al Máster, especialmente en lo relativo al nivel de español para los alumnos extranjeros.

Reunir a la CGCMUenTI y establecer un debate sobre los requisitos de acceso y su posible modificación

Desarrollo de la Acción:

Reunir a la CGCMUenTI, plantear el debate, llevar a cabo los acuerdos.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Coordinador. CGCMUenTI.

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

Resultados alcanzados 2011-2012:

Se ha realizado el seguimiento de los expedientes alegados para acceder al Máster tal como se planteaba en la acción de mejora del año anterior. De hecho, el nivel de español exigido a los alumnos extranjeros de habla no hispana ha mejorado. Asimismo, se ha planteado la necesidad de modificar dichos requisitos de acceso debido a determinados problemas con algunas universidades, como las universidades chinas, que no poseen un sistema de clasificación del dominio de las lenguas extranjeras que permita establecer un equivalente con el Marco de Referencia Común Europeo.

A2-M112-2011: 2.

La supresión de asignaturas con bajo índice de matriculación permitiría concentrar la oferta docente en las asignaturas con mayor aceptación por parte del conjunto de los estudiantes.

Consumado el hecho de que ciertas asignaturas han tenido menos de 6 inscritos durante 3 o más cursos seguidos, buscar la fórmula administrativa adecuada para suprimirlas del plan docente del Máster.

Desarrollo de la Acción: Reunir a la CGCMUenTI, plantear el debate, llevar a cabo los acuerdos.

Consultar al Decanato y llevar la propuesta a la Junta de Facultad de ser necesario.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Coordinador. CGCMUenTI.

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

Resultados alcanzados 2011-2012:

Reunida la CGCMUenTI en distintas ocasiones y ante el hecho de que determinadas asignaturas no han contado con alumnos suficientes para ser impartidas durante varios años sucesivos, la CGCMUenTI ha decidido proponer su desaparición en el Plan de Estudios del Máster en la próxima memoria de verificación.

A3-M112-2011: Difundir entre los profesores la convocatoria sobre plazos de programas y proyectos.

Desarrollo de la Acción: Mandar correos electrónicos con la información.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: CGCMUenTI.

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

Resultados alcanzados 2011-2012:

Una vez informados los profesores de los plazos para crear programas y proyectos docentes en Algidus, se han cumplido dichos plazos y todos los programas y proyectos docentes se han entregado y publicado.

A4-M112-2011: Pedirle al profesorado del Máster que tenga proyectos propios de innovación, que los anuncie y comparta su experiencia con los demás profesores.

Desarrollo de la Acción: Escribir un correo-e a todos los profesores para recabar dicha información.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable: CGCMUenTI.

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

Resultados alcanzados 2011-2012:

No se ha obtenido información de todo el profesorado; sin embargo, varios miembros de la CGCMUenTI y varios profesores del Máster participan activamente en el Proyecto de Innovación docente TANDEM.

A5-M112-2011: Consultar con el Decanato la posibilidad de habilitar un área dotada de mobiliario, conexiones a red, ordenadores e impresoras y diccionarios para el uso exclusivo de los estudiantes del Máster.

Desarrollo de la Acción: Pedir cita con el Vicedecano de Infraestructuras. Plantear lo que se pide y llegar a un acuerdo

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable: CGCMUenTI

Recursos necesarios: Ordenadores, impresoras, tóner, papel, cableado, mesas y sillas.

Coste: 0

Resultados alcanzados 2011-2012:

No se ha podido habilitar un espacio exclusivo para nuestros estudiantes del Máster; no obstante, pueden hacer uso del aula del SIFF que ha aumentado el número de ordenadores.

Queda pendiente, por obvias razones económicas, habilitar un espacio de trabajo adecuado para nuestros estudiantes (consultas de diccionarios en todas las lenguas impartidas en el Máster, programas de traducción automática, glosarios y bases de datos, etc.).

A6-M112-2011: La implementación de medidas para la promoción de la realización de las prácticas en el extranjero, como la promoción de acuerdos LEONARDO o Erasmus MULTI.

Pedirle a la Vicedecana de RR. II. un listado de programas firmados por la F. F. de los que los estudiantes de este Máster puedan beneficiarse en calidad de intercambio de postgrado.

Desarrollo de la Acción: Pedir cita y hablar del tema con la Vicedecana.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: CGCMUenTI

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

Resultados alcanzados 2011-2012:

Tras ser consultada, la Vicedecana de RR. II. ha facilitado la siguiente información:

El máster participa en la red de intercambio de alumnado (postgrado y doctorado) ERASMUS MUNDUS MULTI Multilingualism and Multiculturalism (Action 2./strand 2) entre varias universidades de Europa y del Sureste de Asia

Proyecto Erasmus Mundus MULTI (Multilingualism and Multiculturalism). Universidad coordinadora: Aix-Marseille. Becas para universidades del Sureste Asiático para alumnos de Máster, Doctorandos, Postdoctorandos y Profesores.

Universidades miembros de MULTI: A) Europa: Universidad de Sevilla, City University London, Freie Universität Berlin, Università di Pisa, Universität des Saarlandes, University of Prag. B) Sureste Asiático: National University Taiwan, Nanyang University (Singapur), Polytechnic University Hong.

El máster participa en el programa de prácticas LEONARDO (Leonardo da Vinci SOUTH) y ERASMUS Placement.

Se están estudiando varias propuestas de doble titulación internacional con Birmingham, Bremen y Perugia.

El máster recibe numerosos alumnos de programas de intercambio Erasmus estudio. No ha conseguido enviar alumnado saliente, debido a la diferencia de duración con el resto de másteres de la universidades de destino y al sistema de reconocimiento de créditos de la US, que obliga al alumno a realizar la movilidad en el mismo curso. Durante un único curso es imposible cursar las asignaturas en la US y la movilidad. Se ha propuesdto a la Oficina de RR.II. otro sitema que contemple la posibilidad de realizar la estancia en los meses de verano para realizar la investigación del TFM y las prácticas.

A7-M112-2011: Estudiar la forma en la que los estudiantes del Máster se puedan beneficiar de las empresas que ya tiene convenio con la USE, sin necesidad de tener que firmar un convenio nuevo cada vez que surja una necesidad.

Hacer un listado de las empresas que tienen convenio firmado con la USE.

Filtrarlas por intereses lingüísticos y de traducción.

Elaborar una carta de presentación. Mandarla.

Desarrollo de la Acción:

Imprimir papel timbrado con los logotipos de la Facultad y del Máster. Nombrar al responsable de escribir la carta y de llevar todo el proceso a término.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: CGCMUenTI

Recursos necesarios: Papel, muchos sobres, muchos sellos, impresoras y ordenadores.

Coste: 0

Resultados alcanzados 2011-2012:

Consultado el Servicio de Prácticas en Empresa de la Universidad de Sevilla, se nos ha informado que no nos pueden facilitar para nuestros alumnos un listado de empresas que demanden un perfil específico (traductor; mediador interlingüístico e intercultural).

En consecuencia ha habido que firmar convenios con nuevas empresas (3) bajo la supervisión del Coordinador de Prácticas en Empresa dentro de la CGCMUenTI, que se han añadido a los que ya existían (6) y que también habíamos gestionado.

Nuevas empresas con las que se ha firmado convenio:

1. ONG Veterinarios Sin Fronteras (VSF)
2. Textual, servicios de accesibilidad
3. Tatutrad

Algunas de estas empresas publican el trabajo de nuestros alumnos firmado con sus nombres, lo que les permite darse a conocer en el ámbito profesional de la traducción.

A8-M112-2011: Revisar y renovar la documentación que requiera actualización.

Desarrollo de la Acción: Repasar la información y los enlaces y actualizarlos (En el curso de la presente edición del Máster (2011/12) se ha puesto a disposición de toda la comunidad la información sobre todos los aspectos relacionados con el Máster junto a toda la oferta de Títulos de Máster de la Facultad de Filología en la página de la propia facultad (<http://www.siff.us.es/web/?p=4051>))

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: A

Responsable: Coordinador de la WEB de la CGCMUenTI.

Recursos necesarios: 0

Coste: 0

Resultados alcanzados 2011-2012:

Puesto que la Facultad de Filología se ha encargado de todo el proceso de publicación en la web, el Coordinador de la WEB de la CGCMUenTI simplemente ha llevado a cabo una supervisión de los contenidos.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

En el apartado anterior ya se han recogido de forma sucinta las valoraciones de la CGCT sobre las mejoras introducidas, por lo que aquí se pasa a considerar las observaciones recogidas en el Informe de Seguimiento de la AAC para la Convocatoria del Curso 2011/2012, que contiene las siguientes indicaciones:

Motivación del resultado de esta evaluación:

1. La Información pública disponible en la página web del título. La universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.

La revisión de la página web del título se ha realizado a través del enlace proporcionado por la universidad en la aplicación de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, dicha revisión se ha realizado durante los meses de junio y julio de 2012. La IPD del título es acorde con la memoria

verificada sin embargo se han detectado las siguientes áreas de mejora.

Mejorable

LA INFORMACIÓN DE LA MEMORIA NO ESTA PUBLICADA EN LA WEB

Se debe incluir la siguiente información en la web del título:

- Fecha de publicación del Título en el BOE.
- Primer curso académico de implantación del Título.
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).(Se sobreentiende presencial al asignar aulas para su impartición).
- Lenguas utilizadas en la impartición del Título. (Se requiere nivel para inglés y español, también para resto de módulos, pero no se enumeran).

TODAS LAS INFORMACIONES ANTERIORES APARECEN DETALLADAS EN LA WEB DE LA USE:
[HTTP://WWW.US.ES/ESTUDIOS/MASTER/MASTER_M112?P=4](http://www.us.es/estudios/master/master_m112?p=4).

- Coordinación docente horizontal y vertical.

ESTA INFORMACIÓN, EN CAMBIO, APARECE SOLO EN LA WEB DEL SIFF:
[HTTP://WWW.SIFF.US.ES/WEB/ARCHIVOS/MASTERS/8E.PDF](http://www.siff.us.es/web/archivos/masteres/8e.pdf). HABRÁ QUE SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD QUE TODA LA INFORMACIÓN (QUE EN LA ACTUALIDAD APARECE FRAGMENTADA) SE INTEGRE EN AMBAS WEBS PARA ASÍ ESTAR COMPLETA.

- Recursos materiales disponibles asignados. (Se recogen recursos de la Universidad, para ver los de la facultad no funciona el vínculo).

NO DEPENDE DE NOSOTROS

- Cronograma de implantación.

ESTA CGCT NO ENTIENDE BIEN A QUÉ SE REFIERE ESTE INFORME CON LA EXPRESIÓN "CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN", FUNDAMENTALMENTE PORQUE EL TÍTULO SE HA IMPLANTADO EN TIEMPO Y FORMA PREVISTO (60 CRÉDITOS EN UN AÑO).

EL CURSO SE INICIÓ CON NORMALIDAD EN NOVIEMBRE DE 2008, Y DESPUÉS DE LA PRIMERA VERIFICACIÓN SIEMPRE SE HAN IDO RESPETANDO LOS PLAZOS MARCADOS POR EL CALENDARIO.

2. Proceso de implantación del título. La Universidad ha puesto en marcha el proyecto inicial establecido en la memoria para asegurar la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza

Mejorable

Principales resultados obtenidos.

La valoración global del proceso de implantación del título debe surgir del análisis de los resultados de los indicadores y debe desembocar en acciones de mejora que se prioricen y planifiquen de manera que exista un compromiso en su puesta en marcha. En términos generales, se debe aportar datos o resultados de todos los indicadores referenciados en el sistema a través de sus diferentes procedimientos, incluyendo una reflexión contextualizada y, en su caso, establecer propuestas de mejora. En este análisis y cuando se dispongan de datos se deberá hacer un análisis de la tendencia que presentan, el análisis de sus resultados y la comparación con los valores inicialmente propuestos en la memoria verificada, indicadores internos (con otros másteres, con otros datos del mismo centro o distintos) o externos (título similar o igual en otras universidades), adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevante y su contribución para desarrollar acciones de mejora.

ESTA COMISIÓN NO DISPONE DE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES PARA PODER LLEVAR A CABO SU ANÁLISIS. DEBERÍA SER LA UNIVERSIDAD LA QUE PROPORCIONASE DICHOS INDICADORES Y REALIZASE EL CONSIGUIENTE ANÁLISIS.

3. Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Mejorable

PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

Principales resultados obtenidos.

No tienen resultados de los indicadores porque no ha habido prácticas porque la Universidad no lo ha puesto en marcha, según manifiesta la Comisión. Sin embargo en la memoria verificada no hay créditos en el plan de estudios para las prácticas externas. Se debe corregir esta discrepancia en el próximo informe anual de autoevaluación.

ESTA COMISIÓN NO ENTIENDE A QUÉ RESULTADOS DE LOS INDICADORES SE REFIEREN. LA UNIVERSIDAD NO GESTIONÓ LAS PRÁCTICAS EN EMPRESA PERO SÍ LO HIZO EL RESPONSABLE DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS DE LA CGCMUENTI.

EN LA PÁGINA 70 DE LA MEMORIA VERIFICADA DEL TÍTULO APARECEN 4 CRÉDITOS ECTS ASIGNADOS A LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EN EMPRESA.

PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN DE LA FORMACIÓN RECIBIDA POR PARTE DE LOS EGRESADOS.

No procede el análisis puesto que el título comenzó a impartirse en el curso 2010-2011.

ESTA COMISIÓN NO DISPONE DE LOS DATOS NECESARIOS PARA PODER ANALIZAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y LA SATISFACCIÓN DE LA FORMACIÓN POR PARTE RECIBIDA POR PARTE DE LOS EGRESADOS.

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.

Principales resultados obtenidos.

La Comisión manifiesta desconocer las fuentes manejadas para la obtención de resultados del grado de satisfacción del pdi.

Se deberá aclarar este aspecto y fijar objetivos reales, alcanzables, que supongan un reto en la mejora de la satisfacción de los distintos colectivos, que permitan compararlos con los resultados obtenidos y su valoración y, a, partir de los resultados, adoptar las medidas orientadas a la mejora continua en la calidad del título.

LA COMISIÓN NO DISPONE EN LA ACTUALIDAD DE ESA INFORMACIÓN.

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.

Principales resultados obtenidos.

No aparecen resultados en los indicadores propuestos ni se hace una valoración sobre ellos. Es necesario aportar información que aclare si el procedimiento se ha puesto en marcha y no ha habido ni sugerencias ni reclamaciones o si no ha habido ni sugerencias ni reclamaciones porque el procedimiento aún no se ha desplegado.

Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras. Se debe dejar constancia -en las revisiones periódicas- de aquellas acciones orientadas a la gestión de las quejas y sugerencias identificando prioridades y planificando mejoras a partir de resultados.

EXISTE UNA DELEGADA ELEGIDA POR LOS ALUMNOS, MIEMBRO DE LA CGCMUENTI, QUE ES LA ENCARGADA DE COMUNICAR LAS POSIBLES SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES A LA COMISIÓN PARA QUE ESTA LES DÉ EL TRATAMIENTO ADECUADO.

CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.

No procede.

4. Indicadores. El título cuenta con un núcleo de indicadores que permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones

Mejorable

Indicadores cuantitativos aprobados por la CURSA.

Se han calculado algunos, en otros casos no procede porque el título sólo lleva un curso de rodaje, pero no se refleja que se hayan utilizado para algo. En orden a la mejora continua en el análisis de los indicadores se debe tener en cuenta la tendencia que presentan (cuando se disponga de datos de varios años), el análisis de los resultados y la comparación con los valores inicialmente propuestos en la memoria verificada, indicadores internos (otros títulos de la misma facultad/escuela, ámbito de conocimiento o universidad) y externos (el mismo título en otras universidades). La adecuada segmentación para que se aborden las áreas relevantes y su contribución a identificar áreas de mejora. Se recomienda publicar los resultados en la web.

ESTA COMISIÓN NO DISPONE DE LA VALORACIÓN DE LOS INDICADORES EN LA ACTUALIDAD. SE TOMARÁ NOTA DE TODAS LAS RECOMENDACIONES INDICADAS PARA LAS PRÓXIMAS MEMORIAS.

5. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título. El título ha puesto en marcha acciones de mejora para mejorar el diseño del título y el correcto desarrollo de la implantación del mismo. Teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Mejorable

ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN E INFORMES DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO.

No se evidencian acciones que permitan afirmar que se han llevado a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación del título, que en este caso tenía 1 relativa al criterio 9. La Comisión deberá aportar información acerca de este aspecto que será objeto de especial atención en la próxima evaluación del seguimiento del título.

SE HA PROCEDIDO A AÑADIR A LA CGCMUENTI UN MIEMBRO DEL PAS COMO SE NOS HA SUGERIDO.

MODIFICACIONES NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

No procede.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los nuevos títulos de grado y máster. Cualquier alegación al presente informe deberá incluirse en el autoinforme correspondiente al curso próximo.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

El procedimiento del trabajo del Máster en Traducción e Interculturalidad seguido durante el curso académico 2011-12 fue coordinado por la CGCMUenTI. Se convocaron a lo largo del año ocho reuniones. En todas ellas hubo una alta participación de los miembros de la comisión.

A continuación se resume la información más relevante sobre los puntos tratados en cada una de las reuniones.

26 de octubre de 2011

Orden del día:

1. Informe del coordinador y de los demás miembros de la comisión.
2. Trabajos Fin de Máster (TFM) 2010/2011

3. Anuncios
4. Ruegos y preguntas

23 de enero de 2012

Orden del día:

1. Confección del informe anual del sistema de garantía de calidad del MUenTI (curso 2010/2011) mediante la aplicación LOGROS.
2. Semana de Conferencias
3. Ruegos y preguntas

1 de febrero de 2012

Orden del día

1. Organización de la Semana de Conferencias: 5-8 de marzo de 2012
2. Otras cuestiones
3. Ruegos y preguntas

9 de febrero de 2012

1. Organización de la Semana de Conferencias: 5-8 de marzo de 2012
2. 2. Otras cuestiones
3. Ruegos y preguntas

14 de febrero de 2012

1. Organización de la Semana de Conferencias: 5-8 de marzo de 2012
2. Asignación de temas y tutores de los TFM de primera convocatoria (junio) del curso 2011/2012.
3. Aprobación del listado de defensas de los TFM de tercera convocatoria (febrero 2012) del curso 2010/2011
4. Ruegos y preguntas

1 de marzo de 2012

1. Organización de la Semana de Conferencias: 5-8 de marzo de 2012
2. Plan de mejora de la titulación de máster 2010/2011
3. Propuesta de creación del Instituto Universitario para la enseñanza de lenguas para fines específicos

15 de marzo de 2012

1. Admisión de nuevos alumnos para el curso 2012/2013 (primera fase)
2. Valoración de la Semana de Conferencias: 5-8 de marzo de 2012
3. Ruegos y preguntas

2 de mayo de 2012

1. Breve informe del coordinador
2. Aprobación de la petición de la Dra. Carmen Ramírez Gómez para formar parte del profesorado del Máster y consecuente modificación de la siguiente Memoria de Verificación del Máster
3. Aprobación de la petición de la Dra. María Jesús Pacheco (Filología Francesa), sustituta de la Dra. Elena Suárez en la asignatura "Traducción de textos literarios (francés-español)" para que pueda dirigir TFM.
4. Estudio, debate e resolución de la nueva distribución por departamento de créditos y porcentajes de los TFM y Prácticas en Empresa

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

| | P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|--|-------------------------|
| I01-P01 | TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO | NP |
| I02-P01 | TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO | NP |
| I03-P01 | TASA DE ABANDONO INICIAL | - |
| I04-P01 | TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO | 90.44% |
| I05-P01 | TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO | 100.00% |
| I06-P01 | TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER | 100.00% |
| I07-P01 | TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO | 85.86% |
| I08-P01 | TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER | 31.71% |
| I09-P01 | CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER | 9.23 |
| I10-P01 | NOTA MEDIA DE INGRESO | 3.76 |
| I11-P01 | NOTA DE CORTE | 1.00 |
| I12-P01 | ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO | 32 |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

La comisión no entiende la enorme diferencia de valor entre el punto P01-I06 y P01-I08. Estamos muy satisfechos con la calidad y calificación media de todos los TFM presentados.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

PROPUESTAS DE MEJORA

(No hay definidas)

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

| | P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|---|-------------------------|
| I01-P02 | NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO | 3.87 |
| I02-P02 | RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO | |
| I03-P02 | RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO | |
| I04-P02 | PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO | 78.57% |
| I05-P02 | PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO | 73.68% |
| I06-P02 | PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN | |

| | | |
|---------|---|--------|
| I07-P02 | PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN | |
| I08-P02 | QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO | - |
| I09-P02 | QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO | - |
| I10-P02 | RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO | |
| I11-P02 | CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA | |
| I12-P02 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA | 55.32% |
| I13-P02 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS | 53.19% |
| I14-P02 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE | 8.51% |
| I15-P02 | ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN | 2.38% |
| I16-P02 | ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL | 16.67% |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

(No hay conclusiones)

| | |
|---|--|
| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
| PUNTOS FUERTES | |
| (No hay definidos) | |
| PUNTOS DÉBILES | |
| 1 | P02-I04, P02-I05 P02-I13, P02-I14, P02-I15, P02-I16 |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| 1 | Se fomentará el cumplimiento del calendario para la publicación de los programas y proyectos docentes P02-I04, P02-I05 Se animará al profesorado a participar activamente en proyectos de Innovación docente y a implicar las asignaturas del Máster, así como a utilizar la plataforma de enseñanza virtual. De todas formas, queda patente que un obstáculo importante a esa iniciativa es la excesiva carga docente de todo el profesorado. P02-I13, P02-I14, P02-I15, P02-I16 |

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

| | | |
|---------|---|-------------------------|
| | P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO | VALOR EN CURSO 1 |
| I01-P03 | TASA DE OCUPACIÓN | 90.00% |
| I02-P03 | DEMANDA | 90.00% |
| I03-P03 | DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE | 38.32 |

| | | |
|---------|---|--------|
| I04-P03 | CRÉDITOS POR PROFESOR | 1.83 |
| I05-P03 | PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 95.74% |
| I06-P03 | CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 4.26% |
| I07-P03 | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 63.83% |
| I08-P03 | PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO | 87.23% |
| I09-P03 | PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO | 2.13% |
| I10-P03 | PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI | 85.11% |
| I11-P03 | SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO | 39.29% |
| I12-P03 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS | 8.89% |
| I13-P03 | PUESTOS DE ORDENADORES | 165 |
| I14-P03 | PUESTOS EN BIBLIOTECA | 538 |
| I15-P03 | PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS | 658 |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

| | |
|---|---|
| 1 | Estos indicadores evidencian el gran interés del alumnado y profesorado por este Máster: P03-I01, P03-I02, P03-I05, P03-I08, P03-I10. |
|---|---|

PUNTOS DÉBILES

| | |
|---|--|
| 1 | Uno de los motivos del bajo valor de este indicador es la dificultad para inscribir tesis doctorales en determinados departamentos, que no posee en la actualidad líneas de investigación. P03-I12 |
|---|--|

PROPUESTAS DE MEJORA

(No hay definidas)

P04: Análisis de los programas de movilidad

| | | VALOR EN CURSO 1 | VALOR EN CURSO 2 |
|---------|---|---------------------|---------------------|
| | P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD | | |
| I01-P04 | TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES | 12.00% | |
| I02-P04 | TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES | 0.00% | |
| I03-P04 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES | S/D | - |
| I04-P04 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES | S/D | - |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Los indicadores reflejan la idiosincrasia de nuestro Máster: dado que nuestros alumnos deben acreditar un nivel de idiomas

previo a su aceptación, no procede aceptar estudiantes Erasmus que no hayan pasado por ese filtro en las asignaturas obligatorias, aunque se les permite la matriculación en las optativas.

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|---|--|
| PUNTOS FUERTES | |
| (No hay definidos) | |
| PUNTOS DÉBILES | |
| 1 | El bajísimo valor de este indicador está justificado por la estructura del mismo sistema de educación superior español: 4 años de grado + 1 año de máster. Este sistema no se ve reflejado en la mayoría de las universidades extranjeras cuyo postgrado dura 2 años. Esto impide a nuestros alumnos realizar estancias en el extranjero de un solo cuatrimestre, al ser nuestro Máster presencial y de 60 créditos. P04-I02 |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| 1 | Se esta trabajando para crear dobles titulaciones que faciliten la movilidad de los estudiantes. |

P05: Evaluación de las prácticas externas

| | | VALOR EN CURSO 1 | VALOR EN CURSO 2 |
|----------------|--|-----------------------------|-----------------------------|
| | P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS | | |
| I01-P05 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS | S/D | |
| I02-P05 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS | S/D | |
| I03-P05 | EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS | S/D | 37 |
| I04-P05 | RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS | S/D | 1 |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

Aunque no tenemos datos oficiales proporcionados por la Universidad, nos consta que el nivel de satisfacción de los tutores y estudiantes con las prácticas es satisfactorio.

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|---|--|
| PUNTOS FUERTES | |
| (No hay definidos) | |
| PUNTOS DÉBILES | |
| 1 | Son pocas las empresas relacionadas con la traducción y la mediación lingüística que tienen sede en Sevilla y una capacidad suficiente para acoger a estudiantes en prácticas. |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| 1 | La Comisión pide al Servicio de Prácticas en Empresa de la Universidad de Sevilla que facilite un listado de organismos/empresas donde nuestros estudiantes puedan realizar las prácticas. |

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

| | P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|---|-------------------------|
| I01-P06 | EGRESADOS OCUPADOS INICIALES | NP |
| I02-P06 | TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO | NP |
| I03-P06 | TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO | NP |
| I04-P06 | ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN | NP |
| I05-P06 | GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA | NP |
| I06-P06 | GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA | |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No disponemos de información oficial proporcionada por la Universidad, aunque tenemos constancia por parte de algunos egresados que han podido encontrar trabajo, a pesar de la crisis económica, en alguna empresa internacional.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

PROPUESTAS DE MEJORA

(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

| | P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|--|-------------------------|
| I01-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO | 6.00 |
| I02-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO | 9.00 |
| I03-P07 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO | 8.00 |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

PROPUESTAS DE MEJORA

(No hay definidas)

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

| | P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|---|------------------|
| I01-P08 | SUGERENCIAS INTERPUESTAS | - |
| I02-P08 | QUEJAS INTERPUESTAS | - |
| I03-P08 | QUEJAS RESUELTAS | - |
| I04-P08 | INCIDENCIAS INTERPUESTAS | - |
| I05-P08 | INCIDENCIAS RESUELTAS | - |
| I06-P08 | FELICITACIONES RECIBIDAS | - |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

(No hay conclusiones)

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|--|--|
| PUNTOS FUERTES | |
| 1 | El hecho de que en la CGCMUenTI haya un representante de los alumnos permite tener información de primera mano en relación con las quejas, incidencias y sugerencias y actuar en consecuencia. |
| PUNTOS DÉBILES | |
| (No hay definidos) | |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| (No hay definidas) | |

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

| | P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO | VALOR EN CURSO 1 |
|--|---|------------------|
|--|---|------------------|

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

(No hay conclusiones)

| PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA | |
|--|--|
| PUNTOS FUERTES | |
| (No hay definidos) | |
| PUNTOS DÉBILES | |
| (No hay definidos) | |
| PROPUESTAS DE MEJORA | |
| (No hay definidas) | |

P10: Difusión del título

| | P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|---|-------------------------|
| I01-P10 | ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB | S/D |
| I02-P10 | QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB | - |
| I03-P10 | OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB | 6.44 |
| I04-P10 | OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB | 8.71 |
| I05-P10 | OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB | 8.71 |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

PROPUESTAS DE MEJORA

| | |
|---|--|
| 1 | La Comisión sugiere unificar la información que actualmente aparece fragmentada en dos webs distintas: la de la Universidad de Sevilla y la de la Facultad de Filología. |
|---|--|

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

| | P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES | VALOR EN CURSO 1 |
|---------|---|-------------------------|
| I01-P11 | ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS | |

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

En relación con las posibles mejoras al título, la Comisión ha decidido lo siguiente:

1. Incorporar a la CGCMUenTI un miembro del PAS.
2. Proceder según la normativa vigente a eliminar en la próxima Memoria de Verificación las asignaturas que en los últimos años no hayan tenido el número mínimo exigido de alumnos matriculados.
3. Proponer la creación de un itinerario Chino-Español, teniendo en cuenta la demanda que genera nuestro Máster para los alumnos de lengua materna china y el interés reciente y creciente de nuestra Universidad por la lengua y cultura chinas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

| |
|-----------------------------|
| (No hay definidos) |
| PUNTOS DÉBILES |
| (No hay definidos) |
| PROPUESTAS DE MEJORA |
| (No hay definidas) |

4. Buenas prácticas

No hay definidas

5. Valoración del proceso de evaluación

Este proceso de evaluación nos parece bastante complejo en relación con los datos que se pueden obtener y los que hay que proporcionar para que la evaluación del título sea efectiva.

No proporciona procedimientos o acciones reales que ayuden a la mejora del título y, sobre todo, no valora en su justa medida la capacidad docente de los profesores y su alto grado de compromiso, que en definitiva es lo que marca el éxito de esta titulación.

Este sistema no se traduce en recursos concretos para la titulación y hay que hacer constar que toda la mejora se realiza gracias al esfuerzo de la CGC (sin remuneración alguna ni reconocimiento en el cómputo de créditos) y a su colaboración con el profesorado y los agentes implicados en el título.

En la actualidad, la CGCMUenTI cree que este tipo de proceso de evaluación supone una mejora mínima para el título en relación con el volumen de trabajo que requiere su cumplimentación.

Esta CGC sugiere a todos los responsables implicados en este proceso de calidad que el éxito de una titulación y el avance en sus mejoras debe repercutir en una dotación económica que es indispensable para poder mantenerlos y consolidarlos.